

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIVIECO CIA. LTDA.

En Quito a los 12 Días del mes de Abril del 2.013 en las oficinas de VIVIECO CIA.LTDA. ubicada en el octavo piso del Edificio Yuraj Pirca del Pasaje Carlos Ibarra No 176 y Av. 10 de Agosto 8vo. Piso, Oficina 803 siendo las 17H00 y luego de haber transcurrido una hora de la hora señalada en la convocatoria y con la asistencia de Lcdo. Fernando Sarzosa PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, La Lcda. Myrian Tulmo GERENTE GENERAL y que actua como Secretaria en la presente Junta, El Arq. Javier Saltos COMISARIO, que representan el 75 % del Capital de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Informe del Sr. Presidente,
- 2.- Informe de Comisario,
- 3.- Informe de Gerencia y Aprobación de Balances Ejercicio 2.012,
- 4.- Redacción y aprobación del Acta.

El Sr. Presidente declara instalada la Junta y procede a dar el informe de Presidente.

- 1.- Informe del Sr. Presidente.

El Lcdo. Fernando Sarzosa Presidente de la Compañía manifiesta que en el presente año no se ha construido nada en el Conjunto Bella Aurora y nos hemos limitado a promocionar las casas existentes logrando venderse la casa No 10 en la modalidad de habitable con crédito del ISSFA recursos que se utilizaron para iniciar la construcción de las casas No 4 y 5 del Conjunto, el muro lateral de la casa 4 y las obras de alcantarillado de las dos casas, así como el adoquinado parcial de los parqueaderos para dar una mejor imagen del Conjunto, espero que con éstas obras ya podamos promocionar las ventas, para lo que contrataremos personal especializado en ventas, sin embargo solicito a los socios colaboren en forma personal con sus relaciones para las ventas, lo que ayudará a terminar el Conjunto y entregar las obras para levantar las garantías entregadas al Municipio de Quito por el Proyecto

- 2.- Informe de Comisario.

El Arq. Javier Saltos Comisario de la Compañía manifiesta por escrito lo siguiente, Adjunto al presente hago llegar el informe de Comisario, de las actividades desarrolladas por la Compañía VIVIENDAS ECONOMICAS VIVIECO CIA. LTDA. por el ejercicio 2.012, durante la ejecución de la revisión correspondiente tanto la Gerencia como el Personal Administrativo me prestó toda la colaboración y puso a mi disposición los registros y documentos de la Compañía referente al

Ejercicio Económico 2.012 y puedo certificar que las operaciones se efectuaron con apego a los reglamentos y disposiciones de la Junta de Socios. Los comprobantes de ingreso y egreso así como los registros correspondientes del Diario General y Mayores por el año 2.012 son veraces y respaldan las operaciones financieras adecuadamente. Por lo que recomiendo a la Junta General de Socios de ésta fecha apruebe los Balances de Situación cortados al 31 de Diciembre del 2.012 y su correspondiente Balance de Resultados

3.- Informe de Gerencia y aprobación de Balances por el Ejercicio 2.012

La Licenciada Myrian Tulmo GERENTE da una explicación pormenorizada de los Balances leyendo el mismo cuenta por cuenta dando su criterio y situación respaldando sus comentarios con documentación sustentatoria y presenta el siguiente informe por escrito:

Hago conocer que durante el Ejercicio Económico 2.012 hemos realizado actividades de promoción de las casas en los diferentes destacamentos militares de la Provincia de Pichincha sin lograr mayor resultado, sin embargo se logró vender la casa No 10 del Conjunto Bella Aurora al Sgto. Christian Salas en US\$ 32.107.

Se a efectuado adecentamientos de la casa No 8 del mismo Conjunto para presentar a los potenciales clientes, actividad que hemos desarrollado todo el año, los resultados presentados reflejan que se dispone en productos en proceso los valores invertidos para negociaciones futuras, la ubicación del Conjunto no ayudó a la comercialización y no se pudo comprometer más para la venta.

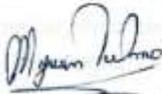
Para el siguiente año sugiero que se abra el mercado a personal civil y se levante la hipoteca que pesa sobre el terreno en el IESSFA, por cuanto las expectativas de ventas no se han cumplido y existe posibilidades en el mercado de créditos hipotecarios en el IESS, adicionalmente sugiero se concluya lo antes posible con la construcción del proyecto ya que los Costos Administrativos que se producen merman el rendimiento.

Sin otro particular y a la espera de que la Junta tome las mejores decisiones, me suscribo. Al respecto luego de varias deliberaciones se decide en forma unánime aprobar el informe presentado por Gerencia y los Balances correspondientes.

4.- Aprobación del Acta.

Luego de 30 minutos tomados se reinstala la Junta, se lee el Acta y se aprueba sin modificaciones por unanimidad, agotado el orden del día siendo las 19H00, el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria convocada para esta fecha.


Lcdo. Fernando Sarzosa Llerena
PRESIDENTE


Lcda. Myrian Tulmo
GERENTE